



NORMATIVA PROGRAMAS DEPORTIVOS:

EN FORMA Y AULA SALUD

- El acceso a los programas deportivos de En Forma y Aula Salud es exclusivo para Socios de Deportes, a excepción de aquellas fechas en las que el Servei d'Esports indique lo contrario.
- Todas las actividades ofertadas a través del programa En Forma y Aula Salud son de Acceso Libre.
- No hay restricciones sobre el número de sesiones a las que los/as usuarios/as pueden asistir.
- Se podrá acceder a las actividades mientras queden plazas disponibles y hasta completar el aforo de la sala, siendo los aforos máximos los siguientes:
 - Musculación: 40 plazas/sesión
 - Actividades En Forma: 12 plazas/sesión, a excepción de Spinning y Crossfit (15 plazas/sesión).
 - Actividades Aula Salud: 12 plazas/sesión.
- El control de acceso a las actividades se realizará mediante un ordenador situado en la sala donde se desarrolle la actividad. Se deberá teclear el DNI o nº identificativo. En los grupos de acceso libre se podrá fichar a lo largo de toda la sesión.
- No se podrá acceder a las salas hasta que llegue el/la monitor/a o personal del Servei d'Esports.
- Se deberá acceder a las salas de manera ordenada y respetando el orden de cola, en caso de haberla.
- Es imprescindible teclear el DNI o nº identificativo en el ordenador de la sala antes de coger el material deportivo.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



SERVICIO DE DEPORTES

- Es obligatorio el uso de toalla, calzado deportivo adecuado y limpio.
- Queda prohibido el acceso a las salas con bolsas, mochilas, etc.
- Es obligatorio recoger el material utilizado en cualquiera de las actividades y salas.
- Si el/la monitor/a lo considera necesario se requerirá certificado médico para continuar en la actividad.
- El Servei d'Esports se reserva el derecho de anular y/o modificar aquellas actividades que no tengan suficiente demanda.